



Medellín,

02 SET. 2009

CIRCULAR N°.

233

**Para:** Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Gerentes y Asesores

**De:** Gobernador de Antioquia

**ASUNTO:** Centro de Fusión del Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño.

La Gobernación de Antioquia, en su Plan de Desarrollo 2008 -2011, Antioquia para todos ¡Manos a la Obra!, contempla dentro de la Línea de Desarrollo Político el Programa denominado implementación de un Centro de Acción Integral. Este pretende que *"una vez garantizadas las condiciones de seguridad por parte de la fuerza pública, la Gobernación de Antioquia apoyará la ejecución de una Política Integral de Consolidación Territorial, la cual busca restablecer el funcionamiento normal de la administración de justicia, fortaleciendo la democracia local, la atención a las necesidades más urgentes de la población, la extensión de los servicios del Estado y el inicio de proyectos productivos sostenibles de mediano y largo plazo"*<sup>1</sup>.

Por gestiones de la Gobernación de Antioquia y debido a la importancia geoestratégica de la subregión del Bajo Cauca Antioqueño y sus municipios aledaños, el 20 de marzo de 2009 el Presidente de la República, Dr. Álvaro Uribe Vélez, dispuso, dentro de la Estrategia del Plan Nacional de Consolidación Territorial denominada SALTO ESTRATEGICO, la creación de un Centro de Fusión en la subregión del Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba mediante la Directiva Presidencial 01 de 2009.

En dicha Directiva se ordena a los Ministerios y demás entidades nacionales (i) revisar sus programaciones presupuestales y realizar un esfuerzo de priorización en la asignación de programas y recursos a las zonas donde deberán funcionar los Centros de Fusión; (ii) velar por el cumplimiento de las metas de cobertura en educación, salud, vacunación y agua potable, entre otras, para las zonas seleccionadas; y (iii) identificar nuevas fuentes potenciales de recursos para su posterior focalización.

En este orden de ideas, la Gobernación de Antioquia, tras el análisis sobre las variables de presencia de grupos insurgentes y de Bandas Criminales, cultivos ilícitos altos, tasas de homicidios y de criminalidad, entre otras, decidió la conformación del Centro de Fusión del Bajo Cauca, Norte y Nordeste -BCNN- sobre la jurisdicción de diez (10) municipios antioqueños, a saber: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza, Briceño, Ituango, Valdivia y Anorí.

Así, el 28 de abril de 2009 en el municipio de Caucasia y en presencia del Alto Consejero Presidencial para la Acción Social, el Viceministro del Defensa, del Comandante de las Fuerzas

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo, Antioquia para Todos ¡Manos a la Obra!, Línea Estratégica 1, Desarrollo Político, componente Seguridad y Orden Público, Programa 11: Implementación de un Centro de Coordinación Integral.



**DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO**  
Calle 42B 52-106 Piso 3, Oficina 301 - Tels: (094) 383 8301 - Fax: 3811391  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica

Antioquia para todos.  
*¡manos a la obra!*

Militares, la institucionalidad local, entre otros, fue instalado el Centro de Fusión del BCNN. El objetivo principal del Centro de Fusión es el de propiciar la presencia integral y permanente del Estado en zonas específicas a fin de establecer las condiciones necesarias que hagan posible el desarrollo económico, social e institucional de los municipios focalizados, consolidar la Política de Seguridad Democrática; y lograr la vigencia del Estado de Derecho en los municipios foco de intervención.

Como estructura organizacional, este Centro de Fusión depende del Centro de Coordinación de Acción Integral que preside el señor Presidente de la República. En cuanto a la estructura regional, se dispone de un gerente civil, a saber, el Dr. Gregorio Mejía Restrepo, un enlace Policial, TC Anibal Edmundo Ortiz Acero, y un enlace Militar, TC Hugo Armando Forero Ortiz.

Con apoyo de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos –USAID- actualmente se adelanta un ejercicio de planeación estratégica, el cual entregará un Plan de Acción estratégico para la zona comprendida por el Centro de Fusión. Esta tendrá principalmente los componentes de (i) Control territorial y vigencia de la legalidad; (ii) Desarrollo alternativo para la región y (iii) fortalecimiento institucional. Posterior a su creación se procederá a validarlo con los ejercicios de planeación estratégica que se adelantan por parte del Departamento de Antioquia para esa zona.

Por lo tanto, para avanzar en este proceso se hace necesario:

1. Conformar el Comité Directivo del Centro de Fusión Departamental el cual estará conformado por todos los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Gerencias y Asesorías. Este Comité se reunirá con una periodicidad mensual.
2. Priorizar en cada Secretaría, Departamento Administrativo, Gerencia y Asesoría la ejecución de programas y proyectos durante las vigencia 2010 y 2011 en los municipios que conforman el Centro de Fusión.
3. Que las inversiones que se realicen en los municipios que conforman el Centro de Fusión se adecuen a lo dispuesto por los ejercicios de planeación que se disponen para la zona, teniendo en cuenta la pretensión de Consolidación de la Política de Seguridad Democrática en la misma.
4. Designar por cada Secretaría, Departamento Administrativo, Gerencia y Asesoría un enlace de carácter operativo y permanente para el equipo que conforma el Centro de Fusión.
5. Que toda inversión que se realice en la zona comprendida por el Centro de Fusión sea reportada periódicamente, a más tardar la primera semana de cada mes al equipo del Centro de Fusión.

Atentamente,



**LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO**  
Gobernador de Antioquia *LR*

A: Andrés Julián Rendón Cardona.  
P/E: Alejandro Gómez Velásquez



**DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO**  
Calle 42B 52-106 Piso 3, Oficina 301 - Tels: (094) 383 8301 - Fax: 3811391  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica

Antioquia para todos.  
*manos a la obra!*